



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 04

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Comas,

14 SET. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 422 -2016-DIRUGELN°04/ASGESE-ESSE

SR. (a)
Director (a) de la II.EE.

Presente.-

ASUNTO: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE PROCESO DE LA DECLARACION DE GASTOS EN EL SISTEMA WASICHAY DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES 2016**REFERENCIA:** Resolución Ministerial N° 053 - 2016 - MINEDU "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares para el año 2016"
Resolución Ministerial N°407-2016-MINEDU ampliación de fecha y entrega de expedientes de la declaración de gastos.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez como responsable del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares 2016, deberá enviar su declaración de gastos al sistema Wasichay antes del 30 de setiembre del año 2016 según lo estipulado en la RESOLUCION MINISTERIAL N°407-2016-MINEDU.

CÓDIGO DE LOCAL	NÚMERO Y NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL LOCAL ESCOLAR	DISTRITO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
301692	LIBERTAD	COMAS	LIBIAS	CABELLO	ROBAY
319362	5179 LOS PINOS	PUENTE PIEDRA	LANDAURO	SAENZ	CARMEN MARGOT
301135	LUIS ENRIQUE II	COMAS	VALERIANO	ARTEAGA	AMALIA YSABEL
777538	SAN MARTIN I	ANCON	VILLAFUERTE	ERAZO	DEBBYS MILAGROS
300961	334	COMAS	VALVERDE	ALARCON	BLANCA ROXANA
300881	SANGARARA	COMAS	RODRIGUEZ	CONTRERAS	NANCY LUZ
291235	596	ANCON	SALAZAR	MARTINEZ	BERNARDINA CECILIA
301814	2031 JOSE VALVERDE CARO	COMAS	PACHECO	ESCOBEDO	UBALDO
296761	8161 MANUEL SCORZA TORRE	CARABAYLLO	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	DAVID HERIY
319239	5165 REPUBLICA DE SUECIA	PUENTE PIEDRA	DIEGO	CUEVA	MARLENITA AQUELINA
301442	3060 ALFONSO UGARTE VERNAL	COMAS	MORANTE	CENTENO	MARITZA ROSA
301890	PERUANO SUIZO	COMAS	LEVANO	SANCHEZ	DENNIS NILTON
300999	353	COMAS	PAREDES	VIDAL	ELIZABETH MILAGRO
301423	2097	COMAS	AQUINO	ROJAS	NIKOLAEVA
301786	3096 FRANZ TAMAYO SOLARES	COMAS	YAURI	CHAVEZ	WILLIAM CIRILO
291202	388 LOS ROSALES	ANCON	AQUINO	OLIVOS	MARTHA DORIS
291278	2066 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	ANCON	TORRES	ANAYA	NELSON GUSTAVO
291179	LOMAS DE ZAPALLAL	PUENTE PIEDRA	DIAZ	VASQUEZ	GENY
756499	PARAISO DEL NORTE I	PUENTE PIEDRA	VIDAL	VILLANUEVA	TERESA
776360	NUEVO AMANECER	PUENTE PIEDRA	HUARCA	QUISPE	JANETH IRENE
301220	363 SAN FRANCISCO DE ASIS	COMAS	PEREYRA	SALAZAR DE CORDERO	MARIA DEL CARMEN
301951	LUIS BRAILLE	COMAS	ZARATE	CHAVEZ	ALFREDO JHONY
296638	8163 SANTIAGO APOSTOL DE PUNCHAUCA	CARABAYLLO	REYES	HIDALGO	JORGE AVELINO
301748	3047 REPUBLICA DE CANADA	COMAS	TRUJILLO	LANCHO	GUSTAVO LUIS
755664	ESTRELLITA DEL SABER	PUENTE PIEDRA	AVILA	VILCHEZ	ANA MARIA DEL PILAR
318843	595 VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	PUENTE PIEDRA	HUAMAN	YANCE	ADELAIDA
301357	2046 VIRGEN DE LAS MERCEDES	COMAS	LEYZACUIA	VARGAS	FLORA ESTEFANIA
777487	PASITOS AL SABER I	CARABAYLLO	PONCE	ORTIZ	OLGA ROSA DEL PILAR
301531	3082 SEÑOR DE LOS MILAGROS	COMAS	NAVARRO	PORRAS	RODRIGO HECTOR
708960	EL PROGRESO II SECTOR	CARABAYLLO	PELAEZ	QUISPE DE RIVAS	MARIA VICTORIA

En tal sentido, se le exhorta al cumplimiento de sus obligaciones y adopte a la brevedad las medidas correctivas que ameriten, bajo apercibimiento de iniciar el procedimiento administrativo sancionador correspondiente.

Me despido de usted, agradeciendo su atención y expresándole mis sinceros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04MGGP/DIRUGEL04
MRPB/J(e)-ASGESE
WRLV/ARQ.ASGESE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 04

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Comas,

14 SET. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 423 -2016-DIRUGELN°04/ASGESE-ESSE

SR. (a)

Director (a) de la II.EE.

Presente.-

ASUNTO:

INGRESO DE LA DECLARACION DE GASTOS AL SISTEMA WASICHAY DEL PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES
2016

REFERENCIA:

Resolución Ministerial N° 053 - 2016 - MINEDU "Disposiciones para la ejecución del
Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares
para el año 2016"Resolución Ministerial N°407-2016-MINEDU ampliación de fecha y entrega de
expedientes de la declaración de gastos.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez como responsable del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares 2016, deberá ingresar su declaración de gastos al sistema Wasichay antes del 30 de setiembre del año 2016 según lo estipulado en la RESOLUCION MINISTERIAL N°407-2016-MINEDU.

CÓDIGO DE LOCAL	NÚMERO Y NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL LOCAL ESCOLAR	DISTRITO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
303568	FE Y ALEGRIA 13	COMAS	ROJAS	SALAS	SARA CECILIA
318763	585 BELLA AURORA	PUENTE PIEDRA	MARTINEZ	ISLA	MYRIAM DELIA
481947	CEBA - PAEBA COMAS	COMAS	SALAS	QUISPE	MARIANO RODOLFO
708936	MADRE TERESA DE CALCULTA	PUENTE PIEDRA	LARA	LEON	ALFREDO GABRIEL
318857	598 MI PEQUEÑO MUNDO	PUENTE PIEDRA	NUÑEZ	ANAYA	ZONIA MIRIAM
300895	LUIS ENRIQUE XIV	COMAS	ESPINOZA	PALMA	MARIA TERESA
301098	866	COMAS	ORIHUELA	SOSA	MIRIAM
296822	2084 TROMPETEROS	CARABAYLLO	VERAMENDI	GRIJALVA	EDGAR MARCELINO
301437	2100 JUAN VELASCO ALVARADO	COMAS	AQUINO	MAURICIO	HUMBERTO LUIS
318683	344 SAGRADO CORAZON DE JESUS	PUENTE PIEDRA	ABARCA	CUEVA	ROSA ALBINA
301772	2085 SAN AGUSTIN	COMAS	AGUILAR	ALVARADO	SILVIA PATRICIA
319183	3092 KUMAMOTO I	PUENTE PIEDRA	ROBLES	VELA	CARMEN PILAR
296799	3507 CAUDIVILLA	CARABAYLLO	ALLCCACO	CHAVEZ	VLADIMIR FRANCISCO
318640	8179 RAMIRO PRIALE	PUENTE PIEDRA	RAMOS	LUNA	JUAN JESUS
318895	602 LA CAPITANA	PUENTE PIEDRA	SEGOVIA	VELASCO DE ARREDONDO	FRANCISCA IRMA
301687	2086 PERU HOLANDA	COMAS	RAMON	PEREZ	VILMA ESTELA
291315	5175 MANUEL AREVALO CACERES	ANCON	GONZALES	CANO	EUGENIA TEODOSIA
300937	317	COMAS	CHIRINOS	FERNANDEZ	MARIA ELENA
301625	2048 JOSE CARLOS MARIATEGUI	COMAS	CATARI	VILCA	VALENTIN TIMOTEO
301809	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA	COMAS	REYES	DIAZ	HECTOR
301593	8158 ISABEL FLORES DE OLIVA	COMAS	CORAL	SUAREZ	JESSICA ISABEL
585855	LUIS ALBERTO SANCHEZ	COMAS	YPARRAGUIRRE	VASQUEZ	ERNESTO RICARDO
297077	8184 SAN BENITO	CARABAYLLO	ESCRIBANO	HONORES	JULIA ANTONIETA
319343	5177 ALAMEDA DEL NORTE	PUENTE PIEDRA	CANALES	PALOMINO	JORGE FERNANDO
301376	2055 PRIMERO DE ABRIL	COMAS	ROJAS	ALANYA	VICTOR HUGO
319041	8178	PUENTE PIEDRA	RAMOS	SANTOS	MADAID ALICIA

En tal sentido, se le exhorta al cumplimiento de sus obligaciones y adopte a la brevedad las medidas correctivas que ameriten, bajo apercibimiento de iniciar el procedimiento administrativo sancionador correspondiente.

Me despido de usted, agradeciendo su atención y expresándole mis sinceros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04

MGGP/DIRUGEL04
MRPB/J(e)-ASGESE
WRLV/ARQ-ASGESE